

para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General del grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mota del Cuervo, 4 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa.

**1101** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 26 de noviembre de 1992 aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante concurso en promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Felipe López García.

**1102** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Monachil (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 31 de octubre de 1992, se publica convocatoria y bases para provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, grupo D, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los restantes anuncios de esta convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Monachil, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde accidental, José Luis Morales Sánchez.

**1103** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Monachil (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Recaudación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 31 de octubre de 1992, se publica convocatoria y bases para provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Recaudación, grupo D, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los restantes anuncios de esta convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Monachil, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde accidental, José Luis Morales Sánchez.

**1104** RESOLUCION de 14 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Albuixech (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 225, de fecha 21 de septiembre de 1992, corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, de fecha 8 de diciembre de 1992, se publican las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de la plaza vacante en ejecución de la oferta de empleo público de esta Corporación para 1991, y que resulta ser:

Una plaza vacante de Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo E.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con estas oposiciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Albuixech, 14 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Ramón Gimeno Tamarit.

**1105** RESOLUCION de 14 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Ciencias de la Información.

Mediante Resolución de fecha 17 de septiembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, del 30, se publicó anuncio de convocatoria para proveer varias plazas, correspondientes a la oferta pública de ocupación del ejercicio de 1992, en la que se incluía una plaza de Técnico en Ciencias de la Información.

Con posterioridad al anuncio de convocatoria, se ha producido el reingreso a la plaza citada de la funcionaria de igual categoría que se hallaba en situación de excedencia, lo que significa que la misma ha quedado cubierta.

La Alcaldía, con fecha 14 de diciembre de 1992, y a la vista de lo anteriormente expuesto, ha resuelto:

Anular la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Técnico en Ciencias de la Información, correspondiente a la oferta pública de ocupación de 1992.

Sant Adrià de Besòs, 14 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

**1106** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Es Castell (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Brigada de Obras (adjudicación).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 30 de octubre de 1992, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto, se ha acordado la contratación laboral indefinida para el siguiente puesto de trabajo:

Encargado de la Brigada de Obras: Don Juan Carretero Mari, con documento nacional de identidad 41.487.801.

Es Castell, 15 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa, Ester Riudavets Vidal.

**1107** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Angel Custodio Moreno García, Alcalde del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 113, de 5 de noviembre de 1992, y en el de la provincia número 269, de 19 de noviembre de 1992, se publicaron las bases generales y anexos de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas de personal municipal, incluidas en la oferta de empleo público de 1992:

Plantilla de personal funcionario, plaza de:

Arquitecto técnico, mediante concurso libre.  
Administrativo, por oposición libre, para promoción interna.  
Policía local, mediante oposición libre.

Plantilla de personal laboral, plaza de:

Encargado de Obras y Servicios, mediante concurso libre.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se presentarán, según el modelo aprobado, anexo a las bases, en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar igualmente en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Herrera, 15 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

**1108** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En cumplimiento del Acuerdo tomado por el Pleno de la Corporación municipal de 28 de septiembre de 1992, esta Alcaldía Presidencia, en uso de sus competencias, acuerda convocar la provisión de las siguientes plazas:

Personal laboral:

Una plaza de Psicólogo (Educación).  
Una plaza de Administrador de Sistemas Informáticos (Org. y Mecanización).  
Una plaza de Auxiliar administrativo de Biblioteca (P. Cultura).  
Una plaza de Ayudante de Servicios (P. Cultura).  
Una plaza de Operario de Cementerio (Infraestr. y Cementerio).  
Una plaza de Ordenanza (P. Cultura).

Las bases de estas convocatorias han sido aprobadas en la sesión plenaria del 2 de noviembre de 1992, y se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 15 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

**1109** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Villa de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 147, de 7 de diciembre de 1992, se insertó convocatoria para proveer mediante concurso-oposición por el sistema de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General para el Servicio de Contratación de Obras y Servicios y otra de igual categoría para los Servicios de Contabilidad.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los sucesivos anuncios previstos en las bases se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villa de Ingenio, 15 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

**1110** RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, de 2 de diciembre de 1992, número 280, aparecen publicados íntegramente los anexos números 4 y 5 de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1992, cuyas bases generales fueron publicadas íntegramente en «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» y de la provincia número 184, de 7 de agosto de 1992, y anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 18 de septiembre de 1992:

Anexo número 4: Bases de las pruebas selectivas para la provisión de 12 plazas de Guardas de Vigilancia de Parques y Jardines. Personal funcionario.

Anexo número 5: Pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Asesor del Servicio de Aguas. Personal funcionario.

Oviedo, 16 de diciembre de 1992.—El Alcalde, P. D., Pedro Sánchez-Arjona.

**1111** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Periodista (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de personal laboral, por tiempo indefinido, que a continuación se indica, nombrado por Resolución de esta Corporación, a propuesta del correspondiente Tribunal calificador:

Plaza de Periodista Coordinador del Departamento de Imagen Técnica y Reproducción: Joan Vicent Hernández Mas.

Lo que se hace público en este diario oficial, para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 17 de diciembre de 1992.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.

**1112** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Calles (Tribunal seleccionador).

La ilustrísima señora Alcaldesa ha tenido a bien dictar la siguiente Resolución:

Vista la Resolución de esta Alcaldía número 3.206/1992, de 17 de septiembre, por la que se delegaba la Presidencia de los procedimientos selectivos de la oferta de empleo público para 1992;

Resultando que en dicha Resolución se delegaba en doña Enriqueta Belmonte Romero, Concejala de este Ayuntamiento, la Presidencia del procedimiento selectivo de Agente de Calles;

Resultando que a doña Enriqueta Belmonte Romero le ha sido aceptada la renuncia como Concejala de este Ayuntamiento con fecha 29 de noviembre de 1992;

Resultando que la Delegación de la Presidencia en doña Enriqueta Belmonte Romero para el procedimiento selectivo de Agente de Calles ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 8 de octubre de 1992 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de 16 de octubre de 1992;

En uso de las atribuciones que me están conferidas dispongo:

Rectificar la resolución al principio indicada en el sentido de delegar la Presidencia del Tribunal del procedimiento selectivo de Agente de Calles en doña Matilde Valentín Navarro, Concejala de este Ayuntamiento.

Albacete, 17 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.